

A-C.173/3

ROMANCO

V.321
H

C-1-212

V

145 Paeton

A-Gj 173/3

5070

32 922

3555
8





NUEVO ROMANCE, EN QUE SE DECLARA

una prision que ha hecho la santa inquisicion en esta corte de Madrid, de tres hombres y dos mugeres, por haber dado muerte á veinte y seis hombres y un niño, habiéndolos hallado los unos en sal y los otros consumidos; y como se descubrió por un caballero Maltés.

PRIMERA PARTE.

Emperatriz de los cielos,
Madre de Dios soberana,
concede á mi entendimiento
vuestro auxilio y vuestra gracia,
para que pueda explicar
la crueldad mas inhumana;
y para no dilatarme
pasemos á la sustancia.
En la corte de Madrid,
aplaudida y celebrada,
donde se ostenta con triunfo
la silla regia de España,
aquí asiste un caballero,
que aunque es natural de Malta,
por unos ciertos negocios
en esta corte se halla;
y por el pleito ser largo

ha tomado asiento y casa
con todo lo necesario
de criados y criadas.
Jueves santo por la tarde,
con un criado en compañía
á visitar las iglesias
salió, y á poca distancia,
al revolver de una esquina,
encontró con una dama
hermosa, cuanto discreta,
muy compuesta y adornada,
con una criada detrás,
que á esta señora acompaña;
llegándose al caballero
le dice aquestas palabras:
Señor, si como lo muestra
vuestro aspecto y vuestra fama,

sois noble, no dejaréis
de otorgarme la demanda.
Yo de mi casa he salido
sola con esta criada,
voy á andar las estaciones,
como devota cristiana,
y porque parece mal
caminar sola una dama,
de mi parte yo os suplico
que vengais en mi compañía.
Respondió el maltés bizarro:
pues ya que no pierdo nada,
porque yo tambien camino
á la misma circunstancia,
iré, Señora, sirviendo
de norte á vuestra esperanza.
Los cuatro caminan juntos
con grande amor y compañía,
visitaron cinco templos,
y del último en la grado
volvió el rostro el caballero,
y le dice: bella dama,
pues que ya hemos visitado
los cinco templos, que manda
la Iglesia, para ganar
la indulgencia plenaria,
quedad con Dios, porque tengo
un cuidado de importancia.
Dijo la dama: Señor,
hasta dejarme en mi casa,
importa me acompañeis;
pues vuestra persona hidalga
no ha de consentir que yo
quede aquí desamparada,
porque ya ya anocheciendo,
y está lejos mi posada.
A fuer de buen caballero,
le fué fuerza acompañarla.
Cruzan calles y callejas,
y por fin llegan á casa.
Se despide el caballero
segunda vez, y la dama

con mil fingidos cariños
y con muy dulces palabras
le ruega que suba arriba,
porque la merienda aguarda.
Dió el caballero disculpa,
diciéndole que ayunaba;
pues suba usted, replicó,
tomará bizcochos y agua,
que no romperá el ayuno
una cosa tan liviana.
Y por no ser descortés
entró sin hablar palabra:
quedó el criado á la puerta
á esperar que su amo salga.
Subió el caballero arriba,
y en una muy rica sala
lado por lado se sientan,
y ella mandó á la criada,
que trajese unos bizcochos
y de buen vino una taza.
Luego que lo hubo traído,
con mil súplicas alcanza
que beba un trago de vino,
ya que comer reusaba.
Dieron fin á la merienda,
platicando cosas varias,
cuando de improvisó vió
por la puerta de la sala
entrar á tres embozados
sin hablar una palabra,
y empiezan á pasear
los tres juntos por la cuadra.
Esto que vió el caballero,
volvió la cara á la dama
diciéndole: ya, señora,
es hora de que me vaya.
Y sacando su reloj
de plata sobredorada,
ha dicho: las ocho son,
y hago gran falta en mi casa.
No seais de esa manera,
ha respondido la dama,



de nada tengais recelo,
que son criados de casa ;
luego en cenando os iréis.
Y estando en estas palabras,
un embozado llegó
sin descubrirse la cara,
diciendo : que buen reloj !
veámosle camarada.
Alargó el reloj , diciendo :
Reloj , persona y espada
está aquí en servicio vuestro :
Y sin replicar en nada,
se quedó con el reloj,
y dándosele á la dama
la dice : recibe , señora,
aquesta pequeña alhaja
de un criado de los tuyos.
Llegó otro diciendo : Sacad,
caballero , si traeis
de tabaco alguna caja,
y tomaremos un polvo.
Sacó una caja de plata,
tomaron todos tabaco ;
pero al fin de la jornada
hicieron la misma accion ;
pues luego pasó la caja
á acompañar el reloj
á las manos de la dama.
Viéndose el buen caballero
en confusion tan estraña,
con el corazon pedia
á la Virgen soberana
del Cármen , que le librase
de aquella infame canalla.
Y les dice : amigos mios,
mucho estimara en el alma
que ustedes me dén licencia,
que es tarde , y hago gran falta,
que tengo de despachar
para mi tierra unas cartas.
La dijo con disimulo
un embozado á la dama :

si ahora le parece tarde,
mas tarde será mañana.
Y los otros dos le dicen :
Caballero , si mi ama
gusta de que usted se quede
á cenar en su compañía,
(pues nada pierde usted en ello)
no hay que replicar palabra,
que aquí se otorga por fuerza
lo que no se hace por gana.
Viendo aquesto el caballero
de esta manera les habla :
pues ya que quedo , señora,
á cenar en su compañía,
un gusto me habeis de hacer,
y es que tengo en mi casa
un buen vino de un presente
que recibí esta mañana,
mejor que este que teneis,
y es mi gusto que se traiga ;
y así si quereis , llamad
á mi criado , y que vaya,
porque una poca mistela
juntamente con él traiga,
que para esas ocasiones
tambien la tengo guardada.
Llaman arriba al criado,
por escusar que bajara
el amo , y le diera cuenta
de lo que allí le pasaba.
Le dice el amo al criado :
Anda , vé ligero á casa,
y en la papelera grande,
allí encontrarás tapadas
dos redomas de mistela ;
y mas abajo en el arca
cuatro encontrarás de vino,
toma las llaves , y marcha ;
tráelas , y vén ligero,
que la cena nos aguarda,
que estoy aquí convidado
á cenar con esta dama.

Al tiempo de dar las llaves, sin que nadie lo notara, le apretó el amo la mano con una fuerza estremada. Novedad le hizo al criado, ver esta acción nunca usada, y tambien ver los tres hombres que embozados se paseaban. Se fué á su casa ligero, y abriendo al instante el arca en busca de las redomas, halló que allí solo estaban cuatro fuertes carabinas, y á la papelera marcha, donde halló un par de pistolas; pasmado quedó al mirarlas, porque al instante pensó, que su amo en aprieto se halla. Salió á la calle ligero cargado de todas armas, encontró con un soldado, que era grande camarada de su amo, y le dió cuenta de todo lo que le pasa; se partieron los dos juntos donde está el cuerpo de guardia. Dieron cuenta á su oficial, el cual al instante manda, que vayan diez granaderos, con bayoneta calada. Todos á la casa llegan, el criado á la puerta llama, bajó la criada á abrirle, y así que abre la agarran, diciéndole: Calla, sino la muerte tienes cercana. Y así con grande sigilo todos suben á la sala, sino dos que se quedaron abajo de retaguardia. Entran á tiempo que ya aquella infame canalla

al pobre del caballero, las manos atrás atadas, tendido en el duro suelo lo tenian, y esperaban á que el criado viniese, para que le acompañara en la muerte, y al instante con valentía bizarra se arrojan los granaderos, sin darles pié de ventaja. A todos tres aprisionan, tambien á la falsa dama; soltaron al caballero, y á todos les dió las gracias. Empiezan luego á mirar todos los cuartos y salas, por ver si habia mas gente, pero no encontraron nada. Solo encuentran una puerta con dos candados cerrada, les piden que den las llaves, y ellos por respuesta daban, que no se manda aquel cuarto, que es de la vecina casa. Los candados arrancaron, y al suelo la puerta echada todos se quedan confusos, viendo lo que dentro hallan; pues es cosa que horroriza solamente de contarla. En tres artesas tenian cubiertos de sal y agua á seis racionales cuerpos; y mirando bien la cuadra, encontraron de otros seis solamente las estatuas, arrimados á un rincon con una estera tapada. A la inquisicion avisan, y acuden con vigilancia; llevan á los reos presos, y luego los señores mandan,

que aquellos difuntos cuerpos se les dén tierra sagrada ; y que á los reos los carguen de prisiones muy pesadas, donde esperen por instantes se substancie la causa. Con esto Munóz ofrece,

SEGUNDA PARTE.

Ya dije en la primera parte, discreto auditorio mio, como el bizarro Maltés se libertó del peligro, por medio de un criado, como queda referido : y tambien como los reos entre cadenas y grillos, quedaron depositados, en la inquisicion metidos : y así presten atencion, oírán el fin que han tenido. Al instante que quedaron de la manera que digo, vuelven los inquisidores, como les toca de oficio, á encargarse de los bienes de los reos ; y al proviso empiezan luego á mirar cuartos, salas y retiros, sin que deje su atencion el rincon mas escondido. Hallaron dentro una arca muchas galas y vestidos ; luego en un cofre encontraron joyas, diamantes, zafiros, muchos relojes de plata, cajas, cadenas, cintillos, espadines, encomiendas, y en un labrado bolsillo gran cantidad de dinero en plata y en oro fino,

luego que esté sustanciada, y se ejecute el castigo, de daros relacion larga en otra segunda parte. Y postrado á vuestras plantas, pide que le perdoneis de esta primera las faltas.

y los demas bienes muebles, por no parecer prolijo ; de todo se hizo embargo, con aquellos requisitos que se requieren ; y buscando un caballero vecino, le hicieron depositario de todo lo referido. Pasan despues á tomar declaracion á vecinos ; unos dicen que no saben, otros dicen que no han visto ; y viendo que así no pueden hallar de nada testigos, dejan pasar cuatro dias ; y despues el dia cinco, les toman declaracion á los presos con sigilo ; pero todos cinco niegan, temerosos del castigo, diciendo : que ellos no saben por que causa, ó que delitos los tenian allí presos. Y por los señores visto lo pertinaces que están, mandan que venga un verdugo, para que por fuerza canten lo que por bien no han querido. Sacan la dama primero, como causa del delito, la ponen en el tormento, y mandan que haga su oficio



el verdugo; y al instante, que dió el instrumento fino cuatro vueltas de clavija, tan bien templado se vido, que sonó bien la vihuela; pues luego al instante ha dicho: Yo confesaré, señores, suéltense por Jesucristo. Aflojan luego las cuerdas del cáñamo retorcido; empezó su confesion con lágrimas y suspiros, diciendo; sepan, señores, así mi historia principio, que mi nombre es Leonarda, y Robles por apellido. Nací en la noble Antequera, que mejor hubiera sido no nacer, para no verme en el puesto que me miro. Por la muerte de mis padres en casa de un tio mio me crié, sin que pudiese con alhagos ni castigos, corregir el corazon de mi natural altivo. Llegué á cumplir quince abriles, y entregándome á los vicios, en casa de una vecina lograba mis apetitos. Llegó un caballero un dia, muy arrogante y lucido, que es el uno de los tres, que aquí está preso conmigo. Este despues de gozar mis afectos y cariños, me dijo, como á Madrid venia con dos amigos, á tratar unos negocios; que si gustaba seguirlo, todo cuanto él tuviera, estaria á mi servicio.

Yo entonces considerando, que si sabia mi tio el mal modo de mi vida, corria mucho peligro, dije al instante que sí; y una noche nos salimos, con sigilo caminamos por entre montes y riscos, y por escusadas sendas, siempre huyendo del camino; así á esta corte llegamos, donde ya habrá que vivimos doce años, sin tener hacienda, renta ni oficio, para mantener el fausto á mi hermosura debido; como era fuerza buscarle, ordenamos este arbitrio. Saliendo yo muy compuesta de joyas y de vestidos, para traer á mi casa, de mi belleza rendidos, muchos nobles caballeros, estrangeros y patricios; y luego que dentro estaban, ya mi fingido marido y los otros compañeros esperaban prevenidos, y quitándoles las vidas, dineros, joyas, vestidos, de esta manera pagaban el fino cariño mio. Luego los difuntos cuerpos, por escusar el fastidio del mal olor, en la sal por cuatro dias ó cinco los echaban, y despues de secos y consumidos, se iban de noche sacando, y se tiraban al rio; y de esta suerte hemos muerto veinte y seis hombres y un niño,

que entró tambien con su padre convidado á el homicidio.

Un indiano fué el primero, que solamente el vestido valia muchos reales, y el dinero del bolsillo pasaba su cantidad de mil doblas de oro fino.

Fué el segundo que murió un bizarro granadino, matamos á dos malteses, seis portugueses altivos, dos franceses, un navarro, y don Pedro Mondronguillo, teniente de capitán del regimiento lucido de Rosellon, que á Madrid de recluta habia venido; tambien reclutó la muerte, penoso del amor mio.

Los demás son madrileños; y con esto ha concluido su declaracion, pidiendo justicia por su delito.

La quitaron del tormento, y todos los que han oido su relacion, se quedaron confusos y pensativos.

Sacan despues al galan, y puesto en el mismo sitio, al instante confesó las muertes y latrocinios, con todas las circunstancias, como arriba queda dicho.

Luego los dos compañeros han declarado lo mismo; y la criada tambien confesó lo que habia visto en cuatro meses que estaba en la casa de servicio.

Y visto por los señores el proceso concluido,

y no hallando entre los reos, apóstatas ni judíos, herejes ni luteranos, y viendo que solo han sido motivadas de interés

las muertes que han cometido, y que en nada pertenece á su brazo estos delitos, los entregan al consejo, donde fueron recibidos en una cárcel de corte, y los tomaron al proviso segunda declaracion; todos confiesan lo mismo, volviendo á ratificarse en lo primero que han dicho.

Los señores presidentes pasmados quedan de oirlo; les fiscalizan la causa, y del consejo ha salido, que primero por las calles á los cuatro arrastren vivos, ahorcándoles despues, y que en cuartos divididos sus cuerpos, para escarmiento se pongan por los caminos; y á la criada la saquen, en paga del buen servicio, emplumada, y con ducientos que pague su merecido.

Les leyeron la sentencia, y luego los han metido en la capilla, y allí confesados y contritos, estuvieron los tres dias; y viendo que se ha cumplido el término de sus vidas, no hay corazon diamantino que no se enternezca, al ver los actos de amor divino que hacian, pidiendo á Dios les perdone sus delitos.

El día cuatro de julio,
en unas sarrias metidos,
los sacaron de la cárcel,
y de caridad movidos
los Religiosos, los llevan
en el aire suspendidos,
con grande acompañamiento
de guardias y de ministros;
pasean todas las calles,
y así llegan al suplicio.
Los sacan de los serones,
y tomando un Crucifijo
Leonarda con gran valor,
con el corazón contrito
le dice: Dueño del alma,
Criador y Padre mio,
me pesa, por ser quien sois.
Y con esto la han subido
á lo alto de la escalera;
luego atención ha pedido
á todos los circunstantes,
y desta manera ha dicho:
Mugeres, las que en el mundo
estais con sano juicio,
amad de veras á Dios,
no divirtais los sentidos
en las cosas de la tierra,
mirad el fin que ha tenido,
y el pago que á mí me han dado
mis lascivos apetitos.
Hombres, que mirais atentos
á estos compañeros míos,
escarmentad pues en ellos,
por no veros en tal sitio,
que quien mal vive, mal muere.
Hermanas y hermanos míos,
á todos pido perdon,
y volviendo al santo Cristo

le dice: Rey poderoso,
quien nunca hubiera nacido
para ofenderte, Señor!
Pero yo apelo el abismo
de vuestra misericordia,
y en vuestra clemencia fio,
que me habeis de perdonar
lo mucho que os he ofendido.
Y los santos Religiosos,
con fervorosos ausilios,
le encienden el corazón,
que mueve á llanto el oírlos.
Empezó á decir el Credo,
y llegando á *Unico Hijo*,
de la escalera la arrojan,
y quedó cadáver frio,
dando muestras de que fué
á gozar del Paraiso;
y el mismo arrepentimiento
los tres hombres han tenido;
roguemos todos á Dios,
que les haya dado ausilio.
Cinco horas los tuvieron
en la horca sostenidos,
despues los hicieron cuartos,
y en los reales caminos
con duros clavos de hierro
los fueron dejando fijos,
para escarmiento de todos,
forasteros y vecinos;
y la criada azotada,
con sus plumas ha salido,
desterrada de la corte
del rey de España Felipe.
Con esto Munóz dá fin
á este caso sucedido,
pidiendo le perdoneis
las faltas de estos escritos.

FIN.

Barcelona: Por los Herederos de la V. Pla, calle de Cottoners.

